



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 18 de mayo de 2026.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2026 para las obras de CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: PUBLICA EXISTENTE CÑIA 11 TOLEDO CAÑADA, B° SAN PEDRO, PUBLICA EXISTENTE CÑIA 10 LAURELTY B° SAN LORENZO Y CALLE SANTA ISABEL CÑIA 11 TOLEDO CAÑADA B° VIRGEN DEL CARMEN – ID N° 485752, se dictó la Resolución I.M.C. N° 4520/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, en cuya parte resolutive expone cuanto sigue:

Art. 1° ADJUDICAR; LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2026 PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: PUBLICA EXISTENTE CÑIA 11 TOLEDO CAÑADA, B° SAN PEDRO, PUBLICA EXISTENTE CÑIA 10 LAURELTY B° SAN LORENZO Y CALLE SANTA ISABEL CÑIA 11 TOLEDO CAÑADA B° VIRGEN DEL CARMEN – ID N° 485752, según el siguiente detalle:

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR LOTES.

Lote N° 1: CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: PUBLICA EXISTENTE CÑIA 11 TOLEDO CAÑADA, B° SAN PEDRO, PUBLICA EXISTENTE CÑIA 10 LAURELTY B° SAN LORENZO.

Empresa: ROMAN IBARS - RUC N° 1256450-8.

Monto: Gs. 182.030.000.- (Guaraníes, Ciento ochenta y dos millones treinta mil).-

Lote N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE SANTA ISABEL UBICADA EN LA CÑIA. 11 TOLEDO CAÑADA, B° VIRGEN DEL CARMEN.

Empresa: CASTULO GAMARRA ROLON - RUC N° 1361240-9

Monto: Gs. 311.659.412.- (Guaraníes, Trescientos once millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos doce.-

Monto total (Lote N° 1 + Lote N° 2): Gs. 493.689.412 (Guaraníes, Cuatrocientos noventa y tres millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos doce) – IVA incluido. -

Se adjuntan, copia de Resolución, Informe de Evaluación con los demás documentos que forman parte de la adjudicación.

Atentamente.

PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General

ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal